



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 11 de abril de 2022  
TR. N° 0133-2022-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 11 de abril de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

**"RESOLUCIÓN N° 0133-2022-R-UNALM.- La Molina, 11 de mayo de 2022.**  
**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución N° 0074-2022-R-UNALM, de fecha 08 de marzo de 2022, se designó a la Sra. **Miryam Judith Núñez del Arco Quiñones**, en el cargo de Especialista en Recursos Humanos I – Nivel Remunerativo F2, a partir del 01 de marzo de 2022, en la Unidad de Recursos Humanos; Que, encontrándonos en el proceso de reorganización de la Unidad de Recursos Humanos y evaluación de los funcionarios del área, se precisa dar por concluida la presente designación y agradecer por los servicios prestados a la institución; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 314, literal b) del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTICULO ÚNICO.-** Dar por culminada al día 15 de mayo de 2022 la designación, mediante Resolución N° 0074-2022-R-UNALM, de la Sra. Miryam Judith Núñez del Arco Quiñones, en el cargo de Especialista en Recursos Humanos I – Nivel Remunerativo F2. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,R,DIGA,URH,INTERESADA